



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de enero de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

50º período de sesiones

3 a 7 de abril de 2017

Tema 4 del programa provisional*

**Ejecución de programas y futuro programa
de trabajo de la Secretaría en materia de
población**

Ejecución de los programas y marcha de los trabajos en materia de población en 2016: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se examinan los avances realizados por la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría con respecto a la ejecución de su programa de trabajo en materia de población en 2016. El informe abarca las actividades de la División relacionadas con el análisis de las tendencias mundiales de la fecundidad, la mortalidad y la migración; la elaboración de estimaciones y proyecciones demográficas mundiales; la evolución de las políticas de población; el análisis de las interrelaciones entre la población y el desarrollo sostenible; la difusión de información sobre población; la cooperación técnica con los Estados Miembros y el desarrollo de la capacidad proporcionado a estos; y el apoyo prestado a los procesos intergubernamentales mediante la preparación de informes del Secretario General y otra documentación para reuniones, la organización de reuniones de grupos de expertos y el seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

El programa de trabajo en materia de población tiene como objetivo reforzar la capacidad de la comunidad internacional de abordar de manera eficaz las cuestiones de población actuales e incipientes y de integrar las dimensiones de población en la

* [E/CN.9/2017/1](#).



agenda para el desarrollo a nivel nacional e internacional. La Comisión de Población y Desarrollo actúa como órgano rector de la División de Población y, por lo tanto, proporciona orientaciones sobre el programa de trabajo como parte de su período de sesiones anual.

La Comisión tal vez desee tomar nota del informe.

I. Introducción

1. La División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales tiene a su cargo la ejecución del programa de trabajo sobre población. El programa de trabajo se rige por el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo¹, los resultados del vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resolución S-21/2, anexo) sobre medidas clave para seguir ejecutando el Programa de Acción y la decisión de la Asamblea General de prorrogar el Programa de Acción y las medidas clave para seguir ejecutándolo después de 2014 y asegurar su seguimiento con el fin de que se cumplan plenamente sus metas y objetivos (véase la resolución 65/234). También se han tenido en cuenta los resultados de otras conferencias y cumbres internacionales en la materia, en particular la Declaración del Milenio (resolución 55/2), el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (resolución 68/4) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). La labor de la División de Población se rige asimismo por las resoluciones y decisiones de la Comisión de Población y Desarrollo, en particular la resolución 2004/1 sobre el programa de trabajo en materia de población (E/2004/25, cap. I, secc. B), así como por las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social.

2. Como se describe en el plan por programas bienal y prioridades para el período 2016-2017, el programa de trabajo sobre población tiene como objetivo reforzar la capacidad de la comunidad internacional de abordar de manera eficaz las cuestiones de población actuales e incipientes y de integrar las dimensiones de población en la agenda internacional para el desarrollo (véase A/69/6/Rev.1, programa 7, subprograma 5). La Comisión de Población y Desarrollo proporciona orientación y supervisión intergubernamentales.

3. Los logros previstos del subprograma sobre población, según el presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (véase A/70/6 (Secc.9), subprograma 5), son los siguientes:

a) Mayor conciencia de la comunidad internacional acerca de las cuestiones nuevas e incipientes relacionadas con la población, y mejor conocimiento y comprensión de las interacciones entre la población y el desarrollo, incluidas las dimensiones de género de los fenómenos demográficos, en particular en relación con la fecundidad, la mortalidad, la migración, la planificación familiar, la urbanización, el crecimiento demográfico, el envejecimiento de la población y el medio ambiente;

b) Facilitación efectiva del examen por los Estados Miembros de los progresos realizados para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los instrumentos pertinentes de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo;

¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.95.XIII.8), cap. I, resolución 1, anexo.

c) Mejora de la accesibilidad y la oportunidad de la información y los datos sobre población, en particular de datos desglosados por sexo y edad, para uso de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y las instituciones académicas.

4. La División de Población colabora estrechamente con los organismos, fondos, programas y órganos del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución del programa de trabajo y en las actividades de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Las misiones ante las Naciones Unidas, las oficinas gubernamentales nacionales, las oficinas de las Naciones Unidas, los investigadores, los representantes de los medios de difusión y el público consultan periódicamente a la División para obtener datos, información y análisis sobre cuestiones de población y desarrollo.

5. El presente informe se centra en las actividades de investigación y de otra índole realizadas por la División de Población en 2016, agrupadas por esferas temáticas. Además, incluye un resumen de las actividades y los productos de la División, entre ellos los servicios de apoyo prestados en los procesos intergubernamentales, la preparación de informes del Secretario General y otra documentación para reuniones, el seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, la difusión de información y datos demográficos, y la cooperación técnica. En el anexo figura una lista de actividades y productos de la División.

II. Fecundidad y planificación familiar

6. La División de Población publicó un conjunto de datos completo sobre indicadores de planificación familiar, *World Contraceptive Use 2016*, que incluye estimaciones actualizadas y basadas en encuestas de la prevalencia del uso de anticonceptivos y las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar entre las mujeres en edad de procrear (15 a 49 años) que están casadas o viven en pareja². Los datos de la actualización de 2016 se extrajeron de 1.119 encuestas, 60 encuestas más que para la edición de ese conjunto de datos en 2015. Además, en la edición de 2016 se proporciona información más detallada sobre la prevalencia del uso de anticonceptivos por método específico y la clasificación de amenorrea de la lactancia como un método moderno, basado en el consenso de los expertos en una reunión técnica de la Organización Mundial de la Salud celebrada en 2015.

7. La División también publicó *Model-based Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2016*³, un amplio conjunto de estimaciones y proyecciones anuales basada en modelos respecto de una serie de indicadores de planificación familiar para el período comprendido entre 1970 a 2030, incluidos valores medios e intervalos de incertidumbre del 80% y 95%. Las estimaciones se basan en datos de entrada actualizados sobre el uso de anticonceptivos y sobre el número de mujeres

² Puede consultarse en <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/dataset/contraception/wcu2016.shtml>.

³ Puede consultarse en www.un.org/en/development/desa/population/theme/family-planning/cp_model.shtml.

que estaban casadas o vivían en unión. Las estimaciones basadas en modelos proporcionan información para la vigilancia mundial del indicador 3.7.1 (demanda satisfecha con métodos modernos) (véase [E/CN.3/2016/2/Rev.1](#), anexo IV) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible utilizando un modelo jerárquico bayesiano combinado con datos específicos de cada país. Las estimaciones y proyecciones basadas en modelos sirvieron de base para el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([E/2016/75](#)), en particular los progresos relacionados con la meta 3,7 de asegurar el acceso universal a los servicios de atención a la salud sexual y reproductiva. Entre las novedades de la edición más reciente figuran una mejor visualización de los puntos de datos y el tratamiento de las encuestas de Supervisión del rendimiento y rendición de cuentas 2020 como un grupo de datos aparte en el modelo.

8. El documento técnico *Estimates and Projections of the Number of Women Aged 15-49 Who Are Married or in a Union: 2016 Revision* incluye datos actualizados correspondientes al período comprendido entre 1970 a 2030 para todos los países y zonas, así como para regiones geográficas y grupos de desarrollo⁴. Las estimaciones se basan en datos de entrada sobre el número de mujeres por grupos de edad de cinco años de *World Population Prospects: The 2015 Revision*⁵, así como datos sobre la proporción de las mujeres casadas o en unión consensual de *World Marriage Data 2015*⁶.

9. Una sinopsis de las principales características y tendencias en el matrimonio y las uniones no maritales aparece en un resumen informativo titulado “Changing patterns of marriage and unions across the world”, que se basa en datos de *World Marriage Data 2015* y que se publicó como parte de la serie de resúmenes *Population Facts* publicadas por la División de Población⁷. Para la mayoría de las regiones, los principales resultados incluyeron una continua tendencia hacia el matrimonio a edades más avanzadas, una reducción de la diferencia de género en la edad del primer matrimonio, un aumento de la prevalencia de la cohabitación o las uniones consensuales y una disminución de la prevalencia del matrimonio entre los hombres y las mujeres de todas las edades.

III. Salud y mortalidad

10. La División de Población trabajó en el informe *World Mortality Report 2015*, que ofrece un panorama general de los niveles y las tendencias de la mortalidad a nivel mundial desde 1950 para grupos de desarrollo y regiones geográficas, junto con una edición de aspectos destacados, que presenta una breve sinopsis de los

⁴ Puede consultarse en http://www.un.org/en/development/desa/population/theme/marriage-unions/marriage_estimates.shtml.

⁵ Véase <http://esa.un.org/unpd/wpp/>.

⁶ Puede consultarse en <http://www.un.org/en/development/desa/population/theme/marriage-unions/WMD2015.shtml>.

⁷ Puede consultarse en http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/popfacts/PopFacts_2016-2.pdf.

niveles y las tendencias de la mortalidad para los principales grupos de edad⁸. El informe se centra en el período de aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de 1990 a 2015, y llega a la conclusión de que la introducción de nuevas mejoras en la supervivencia infantil en los países de ingresos bajos y medianos puede lograrse abordando los principales factores determinantes de las diferencias existentes en los niveles de mortalidad infantil y mortalidad en la primera infancia por grupo social. En el informe se examinan las consecuencias de esta conclusión para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 sobre la salud, incluidas las medidas prioritarias para lograr una mayor reducción de los riesgos de mortalidad.

11. Además, la División de Población siguió trabajando en dos documentos técnicos: uno sobre un nuevo método para evaluar la integridad del registro de las defunciones y otro sobre una guía detallada para el procesamiento de los microdatos de encuestas de hogares de uso público (como las encuestas demográficas y de salud) para su uso en el cálculo de las tasas de mortalidad de adultos y el nivel de mortalidad materna a partir de datos sobre los hermanos.

12. La División de Población ha seguido compilando y documentando datos adecuados para la evaluación de los niveles y las tendencias de la mortalidad, utilizando información del registro civil, así como datos sobre la mortalidad en la edad adulta y la vejez derivados de censos y encuestas en países con sistemas de registro civil incompletos o deficientes. La División sigue desarrollando sus bases de datos con diversos tipos de datos disponibles para la estimación de la mortalidad, incluidos los metadatos pertinentes.

IV. Migración internacional

13. La Decimocuarta Reunión de Coordinación sobre Migración Internacional, se celebró en Nueva York los días 25 y 26 de febrero de 2016. Los principales objetivos de la reunión eran evaluar los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos relacionados con la migración que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo y coordinar las actividades y las iniciativas emprendidas en el marco de los preparativos de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre la respuesta a los desplazamientos masivos de refugiados y migrantes celebrada el 19 septiembre de 2016. Asistieron a la Reunión de Coordinación más de 170 participantes en representación de Estados Miembros y observadores, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales, departamentos y oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas, comisiones regionales de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, así como expertos académicos. La reunión fue inaugurada por representantes de alto nivel de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, incluida la Vice Secretaria General, el Representante Especial del Secretario General sobre la Migración, el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales del Departamento de Asuntos Económicos y

⁸ Véase <http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/mortality/world-mortality-cdrom-2015.shtml>.

Sociales, el Asesor Especial para la Cumbre sobre la Respuesta a los Grandes Desplazamientos de Refugiados y Migrantes y la Subsecretaría General de Apoyo Intergubernamental y Alianzas Estratégicas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). En el informe de la reunión⁹, preparado por la División de Población, se resumen los debates y las conclusiones principales.

14. La División de Población también apoyó la labor del Asesor Especial asistiéndolo en la preparación de la reunión plenaria de alto nivel y su seguimiento. La División contribuyó al informe del Secretario General para la reunión plenaria de alto nivel titulado “En condiciones de seguridad y dignidad: respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes” (A/70/59), que proporcionó información de antecedentes y recomendaciones concretas para su examen por los Estados Miembros. En el informe se exhortó a contraer nuevos compromisos mundiales para hacer frente a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, incluidas recomendaciones encaminadas a salvaguardar en todo momento los derechos humanos, la seguridad y la dignidad de los refugiados y los migrantes, abordar las causas de esos desplazamientos, proteger a quienes se vean obligados a emprender tales viajes y combatir la xenofobia con las que tropiezan frecuentemente. En el informe también se instó a que se adoptara un pacto mundial sobre la responsabilidad compartida respecto a los refugiados y a que se elaborara un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada.

15. En preparación para la reunión plenaria de alto nivel, la División de Población, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organizó una reunión de interesados múltiples sobre la comprensión de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, que se celebró en Nueva York el 25 de abril de 2016. En la reunión se examinaron la magnitud, las causas y los efectos de los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes. La División presentó un panorama general de los niveles y las tendencias mundiales en la migración internacional, en particular los movimientos de refugiados, lo que ilustra el papel del cambio de la población como motor de la migración, y viceversa. En la reunión también presentaron ponencias el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la OIM, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el ACNUR, el Banco Mundial y representantes de la sociedad civil. A la reunión asistieron más de 120 representantes de Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

16. Como otra contribución a los preparativos de la reunión plenaria de alto nivel, la División de Población organizó, junto con el FIDA, una reunión técnica sobre el tema “Contribuciones de la diáspora al desarrollo: las remesas familiares”, que se celebró en Nueva York el 13 julio de 2016. En el evento participaron oradores de las Naciones Unidas, el FIDA, la sociedad civil y el mundo académico.

17. La División prestó asistencia al Presidente de la Asamblea General en la organización de una audiencia interactiva oficiosa de interesados múltiples con la

⁹ Puede consultarse en <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/14/index.shtml>).

sociedad civil, el sector privado y otras partes interesadas a fin de realizar aportaciones a la reunión plenaria de alto nivel. A la audiencia, que se celebró en Nueva York el 18 de julio de 2016, asistieron alrededor de 300 representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, el mundo académico y el sector privado. También asistieron representantes de cerca de 80 Estados Miembros y varias organizaciones internacionales¹⁰.

18. La División de Población contribuyó a la preparación de las notas de concepto para las seis mesas redondas celebradas durante la reunión plenaria de alto nivel¹¹. La División también prestó apoyo a los cofacilitadores en las negociaciones intergubernamentales sobre la organización de la reunión plenaria de alto nivel (véase la resolución 70/290 de la Asamblea General) y sobre su resultado, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1 de la Asamblea General).

19. La División de Población preparó y organizó un sitio web dedicado a la cumbre, que brinda fácil acceso a documentos y materiales de antecedentes de la Asamblea General pertinentes¹². La División también prestó apoyo a ONU-Mujeres y a la Presidencia del Grupo Mundial sobre Migración para 2016, asistiéndolos en la preparación y organización del retiro anual y otras reuniones, así como redactando declaraciones y preparando documentos.

20. La División apoyó la labor del Representante Especial del Secretario General sobre la Migración administrando los fondos extrapresupuestarios que apoyaron su labor, prestando apoyo sustantivo a sus viajes y otras actividades y acogiendo y ocupándose del mantenimiento de su sitio web¹³.

21. El 12 enero de 2016, la División de Población participó en una conferencia de prensa, junto con la Vice Secretaria General y el Asesor Especial sobre la cumbre, con el fin de presentar Trends in International Migrant Stock: The 2015 Revision¹⁴. El conjunto de datos constituye una parte fundamental de la base de pruebas que sirvieron de base para las deliberaciones de la reunión plenaria de alto nivel.

22. La División contribuyó a una presentación acerca de los efectos de la migración para el envejecimiento de la población y la disminución de la población en la Unión Europea en un foro sobre la migración, la ciudadanía y la demografía, organizado por el Centro de Políticas de Migración y el Instituto Universitario Europeo de Florencia (Italia), que se celebró los días 4 y 5 de febrero de 2016. El foro ofreció una oportunidad para reflexionar sobre la migración y cuestiones

¹⁰ Un resumen de la audiencia puede consultarse en <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/ga/documents/2016/pgalatters2016/Refugees-and-Migrants-Summary-of-hearings-22-July-2016.pdf>.

¹¹ Se puede consultar en <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/ga/documents/2016/pgalatters2016/Refugees-and-Migrants-8-September-2016.pdf>.

¹² Véase <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/ga/2016/addressrefugeesmigrantssummit.html>.

¹³ Véase <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/partners/srsg.shtml>.

¹⁴ Puede consultarse en <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml>.

conexas en el contexto de los grandes desplazamientos recientes de refugiados y migrantes.

23. La División respondió a un número sin precedentes de solicitudes de notas informativas, temas de debate y declaraciones de altos funcionarios de las Naciones Unidas sobre migración y cuestiones conexas. La División proporcionó esos materiales de manera oportuna sin dejar de mantener un alto nivel de calidad y también tomó notas en numerosas reuniones de altos funcionarios.

V. Estimaciones y proyecciones demográficas mundiales

24. Las estimaciones y proyecciones demográficas de las Naciones Unidas para todos los países y zonas del mundo se utilizan extensamente dentro del sistema de las Naciones Unidas y por el público en general. Son fácilmente accesibles desde Internet, tanto directamente desde el sitio web de la División de Población que como parte de unas bases de datos de amplio uso patrocinadas por otras entidades de las Naciones Unidas, entre ellas la base de datos de los Indicadores del Desarrollo Mundial mantenida por el Banco Mundial; el portal de datos central de las Naciones Unidas, UNdata, mantenido por la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; y FAOSTAT, la principal base de datos estadísticos mantenida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Varios servicios comerciales de bases de datos también redistribuyen los datos de la División en virtud de acuerdos celebrados con el Departamento de Información Pública.

25. Varios productos que presentan las conclusiones de la publicación *World Population Prospects: 2015 Revision* se pueden consultar en el sitio web de la División de población, incluidos archivos de datos en formato Excel y ASCII, una base de datos interactiva y otros materiales complementarios, como información sobre fuentes de datos⁵. El sitio incluye también figuras y mapas útiles que ilustran los datos. *World Population Prospects* figura entre los productos más populares del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, según estadísticas sobre descarga compiladas por el Departamento.

26. En 2016, la División de Población siguió trabajando en la importante tarea de revisar y actualizar los programas informáticos utilizados para generar estimaciones y proyecciones de la población mundial que figuran en *World Population Prospects*. El programa informático actualizado ha sido plenamente sometido a prueba y ya se está utilizando para actualizar las estimaciones específicas para cada país como parte de la revisión 2017.

27. La División de Población ha seguido elaborando proyecciones demográficas probabilísticas hasta el año 2100 para todos los países y regiones del mundo. Dado el largo horizonte de las proyecciones, existe un alto grado de incertidumbre en los resultados, especialmente a nivel de los países. Por tanto, se pide a los usuarios que no se centren únicamente en la proyección de la variante media, que corresponde a la mediana de varios miles de trayectorias proyectadas por país en cada uno de los componentes del cambio demográfico, sino que se fijen también en los intervalos de proyección, que describen una serie de resultados plausibles correspondientes a los percentiles de la colección de trayectorias simuladas. Los resultados de las

proyecciones probabilísticas también se pueden consultar en el sitio web de la División.

VI. Políticas de población

28. En 2016, la División finalizó y publicó la revisión de 2015 la base de datos World Population Policies¹⁵. La base de datos, que se actualiza cada dos años, proporciona información acerca de las opiniones, las políticas y los programas de los gobiernos sobre población y temas conexos de los 193 Estados Miembros, dos Estados observadores y dos Estados que no son miembros de las Naciones Unidas. La base de datos muestra la evolución de las opiniones, las políticas y los programas de los gobiernos con respecto al crecimiento demográfico, el envejecimiento de la población, la fecundidad, la salud reproductiva y la planificación familiar, la distribución espacial y la urbanización, y la migración internacional desde mediados de la década de los años setenta.

29. La División preparó reseñas de los programas de los países de las variables de políticas incluidas en la base de datos e indicadores demográficos y socioeconómicos conexos y los ha publicado en una interfaz web interactiva. La División también publicó un CD-ROM que contiene los diversos conjuntos de datos incluidos en la base de datos.

30. La División publicó un folleto titulado “Policies on Spatial Distribution and Urbanization”¹⁶, que contiene información de todos los países del mundo sobre determinadas políticas, estrategias y medidas de los gobiernos para influir en la distribución espacial de la población y promover el desarrollo rural y la urbanización sostenible. En el folleto también se ofrece información sobre algunos indicadores ambientales demográficos, socioeconómicos y ambientales relacionados con la distribución espacial y las políticas de urbanización.

31. En 2016 la División continuó ejecutando el proyecto sobre políticas relativas al aborto en todo el mundo (Global Abortion Policies), en colaboración con el Departamento de Salud Reproductiva e Investigación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El objetivo del proyecto es crear una base de datos interactiva de libre acceso y un archivo de la legislación y las políticas vigentes relativas al aborto. Los datos sobre leyes y políticas de aborto, reunidos utilizando un cuestionario para todos los países del mundo, fueron examinados por los Gobiernos y ultimados por expertos de la OMS y por el personal de la División de Población. Los datos y los documentos de apoyo se están incorporando en una base de datos.

32. En 2016, con el apoyo de la OMS, la División creó una aplicación informática para gestionar la base de datos sobre políticas relativas al aborto en todo el mundo, incluido un archivo de documentos descargables en el que se pueden realizar búsquedas. La base de datos, con un archivo de documentos jurídicos y de políticas y perfiles nacionales que presenta información sobre políticas relativas al aborto de

¹⁵ Se puede consultar en https://esa.un.org/PopPolicy/about_database.aspx.

¹⁶ Puede consultarse en

<http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/policy/Data%20Booklet%20Urbanization%20Policies.pdf>.

todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de los Estados observadores y Estados que no son miembros de las Naciones Unidas, se publicará en un sitio web interactivo a mediados de 2017.

VII. Población y desarrollo

33. En vista de la demanda de información actualizada sobre las tendencias demográficas de las ciudades del mundo, y motivada también por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito en octubre de 2016, la División de Población publicó un folleto titulado “The World’s Cities in 2016”¹⁷, en que se destacan las trayectorias actuales y futuras de la población urbana en todo el mundo, centrándose en el período 2016-2030 y sobre la base de las estimaciones y proyecciones publicadas en *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*¹⁸. El folleto proporciona gráficos y descripciones del incremento del tamaño y el número de las ciudades y señala que se prevé que la proporción de la población que vive en las ciudades aumente en todas las regiones.

34. En el folleto se describe también la complejidad de definir los límites de una ciudad y se señala que las conclusiones sobre las tendencias demográficas pueden diferir en función de si se considera la población que vive dentro de las fronteras administrativas de una ciudad, o en la aglomeración urbana o zona metropolitana. Varios mapas muestran los resultados de un análisis de la vulnerabilidad de las ciudades del mundo a los desastres naturales, incluidos los riesgos de desastre relacionados con la mortalidad y las pérdidas económicas. Las estimaciones de la población urbana en 2000 y 2016 figuran en un cuadro, con proyecciones, hasta 2030 para 512 ciudades de 1 millón de habitantes o más en 2016. El folleto también presenta las tasas de crecimiento de las ciudades y su tamaño como proporción de la población total del país y de la población urbana total.

35. En 2016, la División de Población comenzó a elaborar una base de datos interactiva para archivar y mostrar las coordenadas geográficas de los límites urbanos utilizando diversas definiciones (por ejemplo, la ciudad propiamente dicha, la aglomeración urbana, la zona metropolitana) y el tamaño de las poblaciones enumeradas en los censos nacionales. El conteo de la población distingue entre las poblaciones urbanas y rurales que residen dentro de cada frontera, de acuerdo con las definiciones de zonas urbanas y rurales utilizadas por el país. Una primera versión de la base de datos contiene información de determinados países y censos. La selección de países y censos para esta primera ronda tuvo en cuenta la disponibilidad de archivos de acceso público sobre fronteras del sistema de información geográfica relacionados con los censos, el número de ciudades con 100.000 habitantes o más y la representación regional. Con la continuación de esta labor aumentará el número de países, ciudades y censos incluidos en la base de

¹⁷ Se puede consultar en http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/urbanization/the_worlds_cities_in_2016_data_booklet.pdf.

¹⁸ Naciones Unidas, *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision, Highlights* (ST/ESA/SER.A/352). Se puede consultar en <https://esa.un.org/unpd/wup/publications/files/wup2014-highlights.Pdf>.

datos, con el objetivo final de incluir todas las ciudades del mundo con al menos 100.000 habitantes desde 1990 hasta el presente.

36. A fin de complementar las actividades de desarrollo de la capacidad de la División de Población sobre el envejecimiento en África Subsahariana, la División publicó un informe titulado “Sub-Saharan Africa’s growing population of older persons”¹⁹. En el informe se destacan las estimaciones que muestran que el número de personas de edad en la región se duplicó entre 1990 y 2015 y se prevé que aumente más de tres veces entre 2015 y 2050. También se examina la situación de las personas de edad en África Subsahariana con respecto a las pensiones de vejez y la participación en la fuerza de trabajo, así como las consecuencias de una población cada vez mayor de personas de edad para los sistemas de salud en la región. En el informe se subraya la importancia, en vista del rápido crecimiento del número de personas de edad en África Subsahariana, de la recopilación de datos para comprender la situación y las necesidades de las personas de edad en la región y de la aplicación de políticas para su bienestar.

37. Continuando su labor sobre las cuentas nacionales de transferencia, la División de Población concluyó un documento técnico en 2016 titulado “Support ratios and demographic dividends: estimates for the world”. En el documento se presentan estimaciones específicas para cada país de la proporción entre productores efectivos y consumidores efectivos (el coeficiente de apoyo), así como el potencial de crecimiento económico acelerado asociado a los cambios demográficos. En ese contexto, se hace referencia al “primer dividendo demográfico”, que puede acumularse debido a la estructura de edad de la población más favorable que resulta de un descenso sostenido del nivel de fecundidad, y al “segundo dividendo demográfico”, que puede derivarse de una ampliación de la acumulación de activos como resultado del aumento de la duración media de la vida. En el documento se presentan los resultados sobre la base de estimaciones de perfiles de consumo y la renta del trabajo para 59 países y de perfiles de edad basados en modelos para otros 105 países.

38. Cada día es mayor el reconocimiento de que los cambios en la demografía de los hogares, a saber, los cambios en el número y las características de los residentes de los hogares son un factor clave de la mediación de la relación entre los cambios demográficos y los resultados del desarrollo. De hecho, los hogares son los centros de los procesos demográficos, sociales y económicos, ya que las decisiones más importantes sobre la procreación, las modalidades de convivencia, el consumo, la participación en la fuerza de trabajo, la migración y los ahorros a menudo se toman en los hogares. Consciente de la importancia de promover la investigación sobre la demografía de los hogares a escala mundial, la División de Población inició la elaboración de una nueva base de datos en 2016 a fin de documentar las tendencias recientes en el tamaño y la composición de los hogares en todo el mundo. Se están realizando esfuerzos para recopilar información sobre los hogares utilizando microdatos obtenidos de censos y encuestas por hogares. Además de las tendencias en el tamaño y la composición de la familia, la base de datos incluye estimaciones de las modalidades de convivencia de las personas de edad. La base de datos se

¹⁹ Puede consultarse en http://www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/popfacts/PopFacts_2016-1.pdf.

apoya en la labor anterior de la División sobre las modalidades de convivencia de las personas de edad, ampliándola a fin de incluir estimaciones de las modalidades de convivencia de los niños, los jóvenes y los adultos en edad laboral.

VIII. Apoyo a los procesos intergubernamentales

A. Informes del Secretario General

39. La División de Población preparó el informe del Secretario General sobre el tema del 50º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo “Los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible” (E/CN.9/2017/2), que se celebrará en 2017. En el informe se examinaban los cambios que se producían en la distribución de la población por edades, que se veían afectados por factores económicos y sociales y tenían consecuencias importantes para el desarrollo sostenible. En el informe se documentaban las tendencias en la estructura de edad de la población a lo largo del tiempo, así como las diferencias entre los países y las regiones, y se destacaba el papel fundamental que desempeñaban las políticas de población y las mejoras en la salud, la educación, el empleo y la protección social, entre otros factores, a la hora de determinar los efectos sociales y económicos que podían provocar esos cambios demográficos.

40. La División de Población también preparó el informe del Secretario General sobre el tema especial del 49º período de sesiones de la Comisión “Fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015” (E/CN.9/2016/3), que se celebró en 2016. En el informe se examinaba la situación de la base empírica de datos demográficos y su capacidad de contribuir al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El informe se centraba en los sistemas básicos de generación de datos demográficos y resaltaba el papel fundamental que desempeñaban las instituciones nacionales en la elaboración de los conjuntos de indicadores demográficos coherentes y comparables que eran esenciales para evaluar los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se ponía de relieve que el acceso abierto a microdatos anonimizados y el uso de la georreferenciación en la recopilación sistemática de datos eran medios importantes para ampliar la utilidad de los datos demográficos.

41. La División de Población también preparó para el 49º período de sesiones de la Comisión el informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo (E/CN.9/2016/6), en el que se presentaba un panorama general de las tendencias demográficas en el mundo, sus principales zonas geográficas y determinados países, así como en grupos de países que correspondían a distintas clasificaciones según su nivel de desarrollo. En el informe se indicaba que la población mundial ascendía a 7.300 millones de personas en 2015 y se preveía que alcanzaría los 8.500 millones para 2030, un aumento que se daría principalmente en África y Asia. En el informe se señalaba que existía una gran diversidad en las últimas tendencias demográficas de los países y las futuras trayectorias que se esperaba que tomaran en los distintos países y regiones geográficas, lo que se debía principalmente a las diferencias en los niveles y las tendencias de la fecundidad. Si bien en algunos países la población disminuiría entre 2015 y 2030, en otros

aumentaría en más de un 50%. Una de las dificultades para conseguir los objetivos de la Agenda 2030 era que gran parte del crecimiento de la población entre 2015 y 2030 se concentraría en los países que experimentan mayores problemas para acabar con la pobreza y el hambre y garantizar la salud, la educación y la igualdad para todos. En el informe se destacaban los importantes progresos logrados recientemente en la reducción de la mortalidad materna y en la niñez y en la lucha contra la epidemia del VIH/SIDA. A pesar de esas buenas noticias, para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, a saber, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades, sería necesario mantener y redoblar los esfuerzos por reducir la mortalidad.

42. La División de Población preparó el informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo para que se debatiera ese tema durante el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General ([A/71/296](#)). En el informe se resumían las últimas pautas de migración mundial, se destacaba el papel de la migración en el cambio de población y se presentaba el estado actual de ratificación de los instrumentos jurídicos pertinentes. En el informe también se analizaba cómo se había incorporado la cuestión de la migración a la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (anexo de la resolución [69/313](#) de la Asamblea General) y se ilustraba cómo habían contribuido los miembros del Grupo Mundial sobre Migración a aplicar la resolución [69/229](#) sobre migración internacional y desarrollo. Asimismo, se formulaban recomendaciones sobre la organización del Tercer Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo y se sugería cómo podían contribuir los futuros diálogos de alto nivel al examen temático de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la migración y sus metas. El 11 de octubre de 2016, la División organizó una reunión informativa sobre el informe para los Estados Miembros. Después de que se presentara el informe a la Segunda Comisión, ese órgano llevó a cabo consultas oficiosas con el apoyo de la División que culminaron en la aprobación de la resolución [71/237](#) sobre migración internacional y desarrollo.

B. Otra documentación para reuniones

43. Para el 50º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que tendrá lugar en 2017, la División de Población preparó una nota del Secretario General sobre el proyecto de programa de trabajo de la División durante el período 2018-2019. La nota se publicará a principios de 2017 y se pedirá a la Comisión que tome nota de ella en el período de sesiones.

44. Para el 49º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que tuvo lugar en 2016, de conformidad con la decisión 2015/252 del Consejo Económico y Social, la División de Población preparó una nota de la Secretaría sobre la organización y métodos de trabajo futuros de la Comisión de Población y Desarrollo ([E/CN.9/2016/8](#)). En la nota se proporcionaba información sobre este tema para las deliberaciones de la Comisión que culminaron en la aprobación de un proyecto de resolución que se remitió al Consejo Económico y Social y fue posteriormente aprobado por este como resolución 2016/25.

45. La División de Población también publicó una nota del Secretario General sobre el proyecto de marco estratégico de la División de Población para el período 2018-2019 (E/CN.9/2016/CRP.1). En su 49º período de sesiones la Comisión tomó conocimiento de la nota del Secretario General.

C. Reuniones de los grupos de expertos

46. La División organizó una reunión del grupo de expertos sobre los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible en Nueva York los días 13 y 14 de octubre de 2016 con el fin de reunir aportaciones para el informe del Secretario General sobre el tema especial del 50º período de sesiones de la Comisión que se celebraría en 2017²⁰. Asistieron a la reunión unos 30 expertos de instituciones académicas y organizaciones internacionales que examinaron los factores demográficos de los cambios en la distribución de la población por edades y estudiaron las consecuencias de esos cambios para las políticas gubernamentales relativas a la salud, la educación, el trabajo, la protección social y el apoyo intergeneracional. En el informe de la reunión, preparado por la División de Población, se resumen los debates y las principales conclusiones.

47. Con el apoyo de Statistics Korea (KOSTAT), la oficina nacional de estadística de la República de Corea, la División de Población organizó una reunión del grupo de expertos sobre metodología y lecciones aprendidas para evaluar la integridad y la calidad de los datos sobre estadísticas vitales del registro civil en Nueva York los días 3 y 4 de noviembre de 2016²¹. El motivo por el que se celebró la reunión fue la necesidad, reconocida ampliamente por los Estados Miembros y otras partes interesadas, de mejorar el registro sistemático de acontecimientos vitales en todo el mundo, en particular, los nacimientos y las muertes, en el contexto de la Agenda 2030²². La reunión congregó a más de 50 participantes.

48. En la reunión se estudió la situación de las estadísticas vitales obtenidas a partir de datos del registro civil, con especial hincapié en los países en desarrollo, mediante el examen de los métodos analíticos utilizados para evaluar la proporción de acontecimientos vitales que registraban en la práctica los sistemas de registro civil y la calidad de la información recogida. Los participantes también debatieron las enseñanzas extraídas de experiencias locales e internacionales relativas a la aplicación de esos métodos en diversos entornos. Las deliberaciones de la reunión se publicarán próximamente. También están disponibles las grabaciones en WebEx de las presentaciones y los debates. La División tendrá en cuenta la reunión y el material de referencia asociado, a saber, dos documentos de síntesis que están preparando los expertos, en su labor sobre las estimaciones demográficas que se basa para muchos países en el uso de estadísticas vitales obtenidas a partir de datos del registro civil.

²⁰ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/expert-group/25/index.shtml.

²¹ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/expert-group/26/index.shtml.

²² La meta 16.9 indica que, de aquí a 2030, se debe proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos. La meta 17.19 sobre creación de capacidad en los países en desarrollo para apoyar los planes de desarrollo nacional incluye, como uno de los dos elementos que se establecen para el indicador 17.19.2, la proporción de países que han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.

D. Seguimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

49. La División de Población publicó su amplia recopilación de estimaciones de indicadores de planificación familiar basada en encuestas, *World Contraceptive Use 2016*²³, así como las estimaciones y proyecciones de esos indicadores basadas en modelos, *Model-based Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2016*³, que ofrecen información para cada año de 1970 a 2030. Esos conjuntos de datos sirvieron de base del informe del Secretario General sobre los progresos realizados a nivel mundial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (E/2016/75), en particular, con respecto a la meta 3.7 destinada a garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar. El amplio conjunto de datos y las estimaciones y proyecciones basadas en modelos proporcionan una base empírica esencial sobre el grado en que se satisface la demanda de planificación familiar y sobre si esta se satisface con el uso de métodos anticonceptivos modernos. Por ejemplo, en 2015, a nivel mundial, aproximadamente tres cuartos de las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) que estaban casadas o vivían en pareja y que expresaron la necesidad de servicios de planificación familiar la vieron satisfecha con métodos anticonceptivos modernos. Sin embargo, en África Subsahariana este era el caso de menos de la mitad de todas las mujeres de la misma categoría, que tenían más probabilidades de utilizar métodos anticonceptivos tradicionales y, por lo general, menos eficaces.

50. Las organizaciones dedicadas a mejorar la salud sexual y reproductiva, por ejemplo, iniciativas mundiales como Family Planning 2020, utilizan de manera generalizada las publicaciones de la División de Población sobre el uso de anticonceptivos y la planificación familiar. La División está trabajando actualmente para ampliar la recopilación de datos y los métodos utilizados para producir estimaciones y proyecciones basadas en modelos con el fin de obtener resultados que sean aplicables a todas las mujeres en edad reproductiva en lugar de limitarse a las mujeres que están casadas o viven en pareja. Desde 2014, la División ha seguido desarrollando los indicadores de planificación familiar con el apoyo de las contribuciones extrapresupuestarias proporcionadas por la Fundación Bill y Melinda Gates. La División de Población ya ha concluido la recopilación de datos disponibles sobre el uso de la planificación familiar por parte de mujeres solteras y está preparando estimaciones de los diversos indicadores relativos a todas las mujeres en edad reproductiva para incluirlas en el informe de 2017 sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. Durante 2016, la División de Población contribuyó a la labor del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad en la Niñez, que evalúa los avances hacia la consecución de la meta 3.2 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible destinada a poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años de aquí a 2030. El Grupo Interinstitucional está dirigido por el UNICEF y la OMS e incluye la División de Población y el Banco Mundial. Como parte de su contribución a esa labor, la División proporcionó información actualizada para una base de datos en línea que mantiene el UNICEF²³ y ayudó a

²³ Véase <http://childmortality.org/>.

elaborar los informes de 2016 y 2017 acerca de los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

52. La División de Población también participó en una reunión del Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad Materna, celebrada en Nueva York los días 6 y 7 de junio de 2016. El Grupo, que se encarga de supervisar los progresos logrados en la reducción de la mortalidad materna en el marco del examen global de la meta 3.1 de la Agenda 2030, está dirigido por la OMS y el UNICEF y cuenta con la participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la División de Población. El propósito de la reunión era examinar el mandato del Grupo, así como la metodología que se utilizaría en la próxima serie de estimaciones que se publicarían en 2017. Los participantes también debatieron el mandato del grupo asesor técnico que ayuda al Grupo Interinstitucional, estudiaron su labor y ofrecieron asesoramiento especializado.

53. La División de Población siguió colaborando con la OIM y otras organizaciones para elaborar y validar la metodología que se utilizará para medir el indicador 10.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (número de países que han aplicado políticas migratorias bien gestionadas). La División de Población y la OIM son los organismos principales responsables de este indicador. En el marco de la encuesta de las Naciones Unidas entre los gobiernos sobre población y desarrollo, que la División de Población ha venido realizando periódicamente desde 1963, se obtendrá parte de la información necesaria para este indicador a través de un módulo específico sobre políticas de migración con el que se reunirá información sobre la capacidad institucional, los derechos de los migrantes y la seguridad, la cooperación internacional y la respuesta a las crisis humanitarias. El instrumento de encuesta será validado por los organismos públicos, las organizaciones y los expertos internacionales competentes y se pondrá a prueba sobre el terreno en determinados países.

54. La División participó en las consultas y exámenes del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de todo el sistema. El Grupo fue establecido por la Comisión de Estadística en su 46º período de sesiones con el fin de elaborar un marco de indicadores para hacer un seguimiento de los Objetivos y metas de la Agenda 2030 a nivel mundial y apoyar su aplicación. A lo largo del año, la División participó en el examen de los indicadores, incluidos los debates sobre las diferentes opciones que podían adoptarse para los indicadores que todavía no estaban claramente definidos. La División también participó en el estudio de las corrientes de datos, desde el nivel nacional hasta el nivel regional y mundial, y en los debates sobre las mejores prácticas para suministrarlos.

IX. Difusión de información y datos demográficos

55. En 2016, la División de Población siguió actualizando y ampliando su sitio web a fin de proporcionar acceso oportuno a la información demográfica para que pudiera ser utilizada por los funcionarios gubernamentales, los investigadores del mundo académico, el sector privado y la sociedad civil. En el sitio web figuran todas las publicaciones de la División en los últimos años y una colección completa

de documentos y declaraciones que se han presentado ante la Comisión de Población y Desarrollo desde 1994. Las estadísticas sobre el tráfico del sitio web de la División indican que, en 2016, unos 28.000 usuarios al día visitaron el sitio, lo que se tradujo en unos 8,9 millones de páginas vistas ese año.

56. Con el fin de mejorar su difusión, se han puesto a disposición del público en línea todos los conjuntos de datos y los productos relacionados con la publicación *World Population Prospects*⁵. Los usuarios pueden descargar más de 600 archivos de datos en formato Microsoft Excel y archivos de base de datos de ASCII. El sitio web incluye también información metodológica, gráficos analíticos y los resultados de las proyecciones probabilísticas de fecundidad y mortalidad. Según los datos de Google Analytics, el sitio web registró alrededor de 1,4 millones de páginas vistas en 2016, de las cuales más de 900.000 fueron páginas vistas únicas. La División de Población mantiene asimismo un sitio web dedicado exclusivamente a la migración internacional²⁴ que tuvo cerca de 141.808 páginas vistas en 2016 frente a las 66.169 de 2015, lo cual refleja el creciente interés y actividad en torno a temas de migración y temas conexos durante este período.

57. La División de Población mantiene una Base de Datos Mundial sobre Migración²⁵, una colección integral de datos empíricos sobre la cantidad de migrantes internacionales de todo el mundo y sus características. A finales de 2016 figuraban en esa base de datos más de 4.900 cuadros de datos que cubrían más del 90% de los países y zonas de todo el mundo. El número de usuarios registrados aumentó casi un 10%, pasando de 6.700 en 2015 a 7.300 en 2016, lo que pone de manifiesto la utilidad de la base de datos para los investigadores especializados en migración.

58. La División de Población, en colaboración con el Servicio de Gestión de las Comunicaciones y la Información del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, preparó cuatro vídeos sobre temas relacionados con la población²⁶. El primero, titulado “Counting all people, because all people count” (Contemos a todas las personas, porque todas ellas cuentan) puso de relieve la importancia de los datos y los análisis demográficos y promovió el tema del 49º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo. El vídeo fue visto más de 1.000 veces. Se produjeron otros tres vídeos en preparación de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes que tuvo lugar el 19 de septiembre de 2016.

59. La División publicó en su sitio web todas las reuniones informativas para los Estados Miembros transmitidas por web. Además, en colaboración con el Servicio de Gestión de las Comunicaciones y la Información, la División de Población utilizó Twitter y Facebook para divulgar información sobre el 49º período de sesiones de la Comisión y la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se celebró en septiembre.

60. La División de Población recibió muchas solicitudes de datos y proporcionó esos datos y la información requerida de manera oportuna. En 2016, la División siguió reuniéndose con las delegaciones de los Estados Miembros para debatir

²⁴ www.unmigration.org.

²⁵ <https://esa.un.org/unmigration/>.

²⁶ Disponible en www.youtube.com/playlist?list=PLE7S8qSeNZS6GqIXT5inilbTGoDFEvovg.

diversos temas relacionados con la demografía, entre otros, la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, las estimaciones y proyecciones bienales de la población mundial, los métodos de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo y las actividades de seguimiento y examen de la Agenda 2030.

X. Cooperación técnica

61. La División de Población organizó tres talleres en colaboración con la Comisión Económica para África en el marco de un proyecto apoyado por la Cuenta para el Desarrollo sobre el fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo de África Subsahariana para que preparen y utilicen de manera eficaz estimaciones y proyecciones demográficas en la formulación de políticas para el desarrollo sostenible. El objetivo de los talleres era ayudar a las instituciones nacionales a fortalecer su capacidad de producir estimaciones y proyecciones demográficas de alta calidad. Se impartieron distintos talleres en inglés y en francés utilizando el material de capacitación elaborado internamente por la División de Población. Asistieron a los talleres profesionales de las oficinas nacionales de estadística de los países africanos.

62. La División de Población participó en una reunión del Grupo de Referencia sobre Estadísticas Sanitarias Mundiales de la OMS celebrada en Ginebra los días 14 y 15 de marzo de 2016. Asistieron a la reunión 38 participantes, incluidos funcionarios de la sede y las oficinas regionales de la OMS, así como representantes de otras partes del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones académicas que tienen experiencia en la estimación de la mortalidad y el estudio de las causas de muerte. La reunión incluyó presentaciones de la labor realizada por los grupos de trabajo temáticos organizados en torno a las siguientes cuestiones: directrices para elaborar estimaciones de la salud mundial y presentar informes sobre ellas; mejores formas de reunir información sobre las causas de muerte y facilitar la presentación de informes sobre ellas a la OMS (en particular mediante el uso de autopsias verbales y la codificación automática); armonización entre las instituciones de las estimaciones de mortalidad total y las tablas de mortalidad de las poblaciones nacionales; diferencias entre las estimaciones de mortalidad por causa de muerte de la OMS y el Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud; un examen de la experiencia con las consultas nacionales durante la era de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; una evaluación de la utilización de estimaciones de la salud mundial por parte de los países; y debates sobre estimaciones subnacionales de la salud mundial y las iniciativas que está llevando a cabo el Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud para elaborarlas. En la reunión se pidió una mayor transparencia y acceso tanto a los datos empíricos como a los métodos de análisis con el fin de facilitar la reproducción de los resultados y fomentar una mejor comunicación y comprensión de estos. También se señaló que era necesario utilizar métodos más precisos y sistemáticos para evaluar la integridad de la información sobre mortalidad que se obtiene a partir de datos del registro civil.

63. La División de Población también participó en la primera consulta del Grupo Asesor Técnico sobre el Uso de Información Materna y Neonatal para Hacer un Seguimiento de los Resultados y Efectos (MONITOR) que tuvo lugar los días 18 y 19 de abril de 2016 en Ginebra. El objetivo de la consulta era llevar a cabo un

ejercicio que determinara el alcance de la labor del grupo con el fin de obtener una perspectiva de lo que debía intentar conseguir y cómo debía lograrlo. El Grupo Asesor Técnico actuará como órgano asesor de la OMS sobre sistemas de medición y vigilancia de la salud materna y neonatal. Los participantes en la reunión examinaron todos los aspectos del mandato del Grupo Asesor Técnico.

64. La División de Población es un asociado activo del Grupo Mundial sobre Registro Civil y Estadísticas Vitales, integrado por organizaciones internacionales y regionales que tratan de forjar y fortalecer alianzas en esta esfera de trabajo, y contribuye a su labor²⁷. La División de Población participó del 11 al 14 de julio de 2016 en un taller sobre aprendizaje electrónico relativo al registro civil y estadísticas vitales organizado por el Centro de Excelencia de Canadá para el Fortalecimiento de los Sistemas de Registro Civil y Estadísticas Vitales, junto con el Grupo del Banco Mundial y el Grupo Mundial. El taller, que se celebró en Ottawa, brindó la oportunidad de examinar y debatir 13 módulos de un nuevo curso en línea que se pondría en marcha en 2017. Entre los participantes figuraban 55 expertos internacionales y nacionales que contribuyeron a redactar los materiales del método de aprendizaje electrónico que se alojará en el Campus Abierto para el Aprendizaje del Grupo del Banco Mundial²⁸. La División de Población contribuyó a los grupos de debate sobre el registro de nacimientos y muertes y el análisis, la utilización, la compilación y la difusión de estadísticas vitales.

65. La División de Población y la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la Comisión Económica para África y el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social de la República de Malawi, organizaron un taller regional sobre la producción y el uso de los datos de encuestas sobre el envejecimiento como parte de un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo relativo al fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo en África Subsahariana con el fin de preparar y utilizar eficazmente estimaciones y proyecciones de población en la formulación de políticas para el desarrollo sostenible. El taller se celebró en Lilongwe del 19 al 21 de julio de 2016.

66. El taller promovió la formulación de políticas con base empírica y la elaboración de programas en la esfera del envejecimiento, centrándose en algunos países de África y haciendo referencia al Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002²⁹, el Marco Normativo y Plan de Acción de la Unión Africana sobre el Envejecimiento y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El taller reunió a 36 expertos de organizaciones internacionales, Gobiernos, el mundo académico y la sociedad civil de Kenya, Malawi, Mozambique, la República Unida de Tanzania y Uganda con el fin de examinar y evaluar los instrumentos y herramientas de encuesta disponibles para investigar el envejecimiento en África. Se celebraron consultas exhaustivas para consolidar la información recibida y velar por que los países asumieran los instrumentos resultantes como propios. La encuesta piloto se llevaría a cabo a principios de 2017. Kenya, Malawi y Mozambique han

²⁷ Véase <http://unstats.un.org/unsd/demographic/crvs/globalcrvs.html>.

²⁸ Véase <https://olc.worldbank.org>.

²⁹ *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Madrid, 8 a 12 de abril de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.IV.4), cap. I, resolución 1, anexo II.

expresado su deseo de incluir alguna parte del instrumento de encuesta en las encuestas de hogares que están realizando.

67. La División de Población y la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales coorganizaron un taller sobre la reunión y utilización de datos relacionados con la migración para el desarrollo y la cooperación y el intercambio en el Corredor de África-Europa, que tuvo lugar en Roma del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016³⁰. El taller, que se organizó además en colaboración con el FIDA y otros miembros del Grupo Mundial sobre Migración, reunió a expertos de oficinas nacionales de estadística que se ocupaban de elaborar estadísticas oficiales sobre la migración internacional y a expertos de los ministerios u organismos que se encargaban de recopilar y analizar los datos sobre migración procedentes de fuentes administrativas. Los principales objetivos del taller eran mejorar la capacidad de los funcionarios gubernamentales de generar datos y estadísticas sobre migración y temas conexos y utilizar esa información como base para la formulación de políticas y la planificación del desarrollo a nivel nacional. En el taller se pusieron de relieve las normas y directrices de las Naciones Unidas para la recopilación y presentación de estadísticas sobre la migración internacional. Los participantes también debatieron la función de los datos sobre migración y temas conexos en el contexto de las actividades de seguimiento y aplicación de los elementos relacionados con la migración de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

³⁰ Véase

www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/other/workshop/2016/index.shtml.

Anexo

Reuniones de grupos de expertos, publicaciones y otros materiales preparados por la División de Población o actos organizados por esta (1 de enero a 31 de diciembre de 2016)

Reuniones de grupos de expertos

14ª Reunión de Coordinación sobre Migración Internacional, Nueva York, 25 y 26 de febrero de 2016¹

Reunión del grupo de expertos sobre los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible, Nueva York, 13 y 14 de octubre de 2016²

Reunión del grupo de expertos sobre metodología y lecciones aprendidas para evaluar la integridad y la calidad de los datos de estadísticas vitales del registro civil, Nueva York, 3 y 4 de noviembre de 2016³

Talleres de capacitación

Taller sobre la Preparación de Proyecciones Demográficas, Addis Abeba, del 7 al 11 de marzo de 2016 (en inglés), organizado por la División de Población y la Comisión Económica para África⁴

Taller sobre la Preparación de las Estimaciones y los Indicadores Demográficos, Dakar, del 26 al 30 de septiembre de 2016 (en francés), organizado por la División de Población y la Comisión Económica para África, en colaboración con el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación⁵

Taller sobre la Preparación de Proyecciones Demográficas, Dakar, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 (en francés), organizado por la División de Población y la Comisión Económica para África, en colaboración con el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación⁶

Taller sobre la Reunión y Utilización de Datos Relacionados con la Migración para el Desarrollo: la Cooperación y el Intercambio en el Corredor de África-Europa, celebrado en Roma del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 (en inglés), organizado por la División de Población en colaboración con la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola⁷

¹ Véase www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/coordination/14/index.shtml.

² Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/expert-group/25/index.shtml.

³ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/expert-group/26/index.shtml.

⁴ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/other/14/index.shtml.

⁵ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/other/16/index.shtml.

⁶ Véase www.un.org/en/development/desa/population/events/other/17/index.shtml.

⁷ Véase www.un.org/en/development/desa/population/migration/events/other/workshop/2016/index.shtml.

Informes del Secretario General y otra documentación para reuniones

Informe de la Mesa de la Comisión de Población y Desarrollo sobre sus reuniones entre períodos de sesiones ([E/CN.9/2016/2](#))

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la base empírica de datos demográficos para la agenda para el desarrollo después de 2015 ([E/CN.9/2016/3](#))

Informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo ([E/CN.9/2016/6](#))

Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y marcha de los trabajos en materia de población en 2015: División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ([E/CN.9/2016/7](#))

Nota de la Secretaría sobre la organización y métodos de trabajo futuros de la Comisión de Población y Desarrollo ([E/CN.9/2016/8](#))

Nota del Secretario General sobre el proyecto de marco estratégico de la División de Población para el período 2018-2019 ([E/CN.9/2016/CRP.1](#))

Informe del Secretario General sobre los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible ([E/CN.9/2017/2](#))

Nota del Secretario General sobre el proyecto de programa de trabajo de la División de Población para el período 2018-2019 ([E/CN.9/2017/CRP.1](#))

Informe del Secretario General sobre migración internacional y desarrollo ([A/71/296](#))

Estudios de investigación

World Mortality Report 2015 – Highlights

14ª Reunión de Coordinación sobre la Migración Internacional

Reunión del grupo de expertos sobre los cambios en las estructuras de edad de la población y el desarrollo sostenible

Bases de datos

Conjunto de datos World Contraceptive Use 2016 (conjunto de datos en la web)⁸

Model-based Estimates and Projections of Family Planning Indicators 2016 (conjuntos de datos en la web)⁹

Estimates and Projections of the Number of Women Aged 15-49 Who Are Married or in a Union: 2016 Revision (conjunto de datos en la web)¹⁰

Base de datos World Population Policies (conjunto de datos en la web)¹¹

⁸ Véase www.un.org/en/development/desa/population/publications/dataset/contraception/wcu2016.shtml.

⁹ Véase www.un.org/en/development/desa/population/theme/family-planning/cp_model.shtml.

¹⁰ Véase www.un.org/en/development/desa/population/theme/marriage-unions/marriage_estimates.shtml.

¹¹ Véase https://esa.un.org/PopPolicy/about_database.aspx.

Gráficos murales, infografías y folletos

The World's Cities in 2016¹²

Policies on Spatial Distribution and Urbanization¹³

Serie de documentos técnicos

“Support Ratios and Demographic Dividends: Estimates for the World” (documento técnico núm. 2017/1)

Resúmenes informativos de política

“Sub-Saharan Africa's growing population of older persons”, Population Facts núm. 2016/1¹⁴

“Changing patterns of marriage and unions across the world”, Population Facts núm. 2016/2¹⁵

¹² Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/urbanization/the_worlds_cities_in_2016_data_booklet.pdf.

¹³ Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/policy/Data%20Booklet%20Urbanization%20Policies.pdf.

¹⁴ Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/popfacts/PopFacts_2016-1.pdf.

¹⁵ Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/popfacts/PopFacts_2016-2.pdf.